

Oficio Circular Nro. 219-YCG-PP-CM-2025.
Portoviejo, 03 de julio del 2025.

Asunto: Audiencia Pública de Rendición de cuentas correspondiente al año 2024.

Señores.

Presidentes (as) de los Gobiernos Parroquiales Rurales de la provincia de Manabí.

Ciudad. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos el “CONAGOPARE Manabí”, deseándole éxitos en las funciones a su cargo.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 11, del artículo 83 de la Constitución de la República del Ecuador; y el artículo 88, de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, tenemos el agrado de invitar a ustedes y por su intermedio a los miembros que integran su jurisdicción parroquial, a la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondientes al año 2024**, en la cual se informará a la ciudadanía sobre las actividades y proyectos ejecutados por esta instancia organizativa territorial durante el periodo mencionado, en beneficio del sector rural de la provincial y por ende de la colectividad manabita.

Este importante evento se llevará efecto el **miércoles 09 de julio del 2025**, a las **10:00**, en el salón de capacitación de la oficina de “CONAGOPARE MANABÍ”, ubicada en la ciudad de Portoviejo, parroquia 18 de octubre, sector los mangos, entre las calles Manuel Palomeque y Manuel Andrade Ureta (casa blanca esquinera).

Agradecemos de antemano su gentil atención y esperamos contar con su valiosa presencia.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
CIRA YANETH
CEVALLOS GARCIA
Validar electrónicamente con FirmatO

Documento firmado electrónicamente.

Lcda. Yaneth Cevallos García.

Presidente Provincial (E).

“CONAGOPARE – MANABÍ”

C.c.: 1304678921



Mgcq./
C.C.: Archivo.